



**ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD**

Miércoles 18 de septiembre de 2024

**17:00 horas**

Salón de Actos del Centro Dotacional Integrado Ángel del Río  
C/ Canarias, 17

**Nombre de las personas asistentes:**

- **Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela:** Sra. D<sup>a</sup>. Dolores Navarro Ruiz.
- **Consejera:** Sra. D<sup>a</sup>. Ana Belén García Gonzalez.
- **Coordinador:** Sr. D. José Herrera de la Morena.
- **Secretaria Distrito:** Sra. D<sup>a</sup>. Lucrecia Adeva Pérez.
- **Asesora legal:** Sra. D<sup>a</sup>. Gemma González Molina.
- **Jefa de la Unidad:** Sra. D<sup>a</sup>. Manuela Sánchez Ramos.

**Representantes:**

- Sr. D. Román Puerta Ardura (Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente).
- Sr. D. Victorio García Quismondo (Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente)
- Sra. D<sup>a</sup>. Ana Belén García González (Mesa de Cultura y Deporte).
- Sr. D. Miguel Sanchez Gómez (Mesa de medio ambiente y urbanismo).

**Organizadores-as:**

- Sra. D<sup>a</sup>. Rocío Martínez Belmar (Mesa de Políticas Sociales).
- Sra. D<sup>a</sup>. Concepción Pérez Del Castillo (Mesa de Políticas Sociales).
- Sr. D. Ángel Marín Valencia (Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente).
- Sra. D<sup>a</sup>. Dolores González Ramírez (Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente).
- Sr. D. Domingo Ángel Herradón.

**Miembros inscritos a título individual:**

- Sra. D<sup>a</sup>. Rosario Sanchez Ruiz.
- Sra. D<sup>a</sup>. María Marlene De León.
- Sra. D<sup>a</sup>. Damaris Pascual Puerta.
- Sr. D. Marcelino Miranda Rodriguez.
- Sr. D. Jose Rogelio Marian López.
- Sr. D. Javier Garcia Sanchez Valdepeñas.
- Sr. D. Alejandro Lecumberri Herrera.

Información de Firmantes del Documento





**Miembros inscritos a título colectivo:**

- Sr. D. Luis Miguel Ibáñez Bravo, en representación de la entidad Asociación en defensa de los vecinos de Arganzuela.
- Sra. Doña. Sonia Martínez Sampedro, en representación de la entidad Asociación de consumidores y usuarios de Madrid. FACUA.

**Asistentes no inscritos:**

- Sra. D<sup>a</sup>. Lucía Velasco Vicente (Vocal Vecino)
- Sra. D<sup>a</sup>. Lucía Elena Cobos Triviño (Vocal Vecino)
- Sra. D<sup>a</sup> Mildred Pérez Figuero (Vocal Vecino)

Comienza la sesión a las 17:00 horas.

- **Resumen de los puntos tratados.**

**1- Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad.**

La Sra. Concejala Presidenta del distrito comienza su intervención dando la bienvenida a los-as asistentes-as a la sesión, presentando a los miembros de la mesa, y procediendo a la lectura del acta para su aprobación que se aprueba por unanimidad.

**2- Información sobre nuevas designaciones en las mesas.**

Toma la palabra para informar que no se han constituido nuevas mesas y las existentes son: Mesa de políticas, mesa de cultura y mesa de medio ambiente y urbanismo.

**3- Valoración de las proposiciones presentadas por las mesas del Consejo de Proximidad para su elevación al pleno de la Junta Municipal.**

Las mesas se han reunidos durante el mes de junio y julio, pero no han tenido quórum suficiente por lo que no se ha procedido a elevar propuestas.

**4- Información sobre la situación de la elaboración del presupuesto 2025 y planificación de las mesas para el próximo año.**

El coordinador del distrito toma la palabra para comunicar en qué momento se encuentra la elaboración de los presupuestos.



El presupuesto 2025 tal y como se ha planteado por parte de la Dirección General de Presupuestos es un presupuesto restrictivo:

ESCENARIO Y LIMITES PRESUPUESTO 2025				
Seccion	Capitulo	PRESUPUESTO HOMOGENEO 2024	ESCENARIO 2025	LIMITES
202 ARGANZUELA	2	11.689.136	11.940.307	
	4	271.000	271.000	
	6	641.016	315.409	
	7	35.000	35.000	
<b>Total 202</b>		<b>12.636.152</b>	<b>12.561.717</b>	<b>12.562.000</b>

Sobre este límite los gestores realizaron solicitudes de crédito por valor conjunto de 2.498.607,00 euros, de los cuales se han reclamado como créditos totalmente imprescindibles para comenzar la ejecución presupuestaria del año 2025 los siguientes créditos, que no han tenido cabida en el límite de gasto establecido de 12.562,00 euros de capítulo 2 a 7.

Los créditos que no se han podido incorporar a la versión V200 del presupuesto han sido los siguientes:

Programa	Subconcepto	Denominación detallada gasto	Importe 2025	Observaciones/Justificación
17102	61920	ZONAS VERDES. PARQUES (REMODELACIÓN	200.000,00	NECESARIO PARA ATENDER EL COMPROMISO DEL HUERTO URBANO EN LA PARCELA ZV.02 del APE 02.27 "Nuevo Mahou-Calderón".
23102	48900	FAMILIA E INFANCIA.OTRAS TRANSFERENCIAS A FAMILIAS	74.000,00	AYUDAS SOCIALES
23103	48900	MAYORES.OTRAS TRANSFERENCIAS A FAMILIAS	44.000,00	AYUDAS SOCIALES MAYORES
23103	78900	MAYORES.OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS	2.500,00	AYUDAS SOCIALES MAYORES.CAPITAL
23106	48900	SS Y EMER SOCIAL. OTRAS TRANSFERENCIAS A FAMILIAS.	74.000,00	AYUDAS SOCIALES.
23106	78900	SS Y EMER SOCIAL. OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS.	2.500,00	AYUDAS SOCIALES . CAPITAL
32302	21200	CENTROS DOCENTES ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA. REPA, MANT YCONS EDIF Y OTRAS CONSTR	400.000,00	REPARACIONES ESENCIALES Y BASICAS DE LOS CENTROS DOCENTES.
34201	22104	INSTALACIONES DEPORTIVAS. VESTUARIO	59.000,00	NECESARIO PARA EL PERSONAL DEL CDM
34201	22106	INSTALACIONES DEPORTIVAS. PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	14.000,00	NECESARIO PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS
92001	23303	DIR Y GEST ADMVA. INDEMNIZACIÓN POR ASIST PLENOS VOC VECINOS	217.000,00	NECESARIO PARA PODER HACER FRENTE CON LA MISMA CUANTIA QUE COMENZÓ EN 2024.

En total supone una solicitud de incremento del límite de gasto en capítulo 2 a 7 de 1.087.000,00 euros que esperamos que la Dirección General permita que se incorpore a las posteriores versiones del Proyecto de Presupuesto 2025. Con ello esperamos poder cumplir con todos los objetivos que los distintos programas deben alcanzar.

Información de Firmantes del Documento





La distribución actual del presupuesto en la versión 200 es la siguiente:

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	Suma de Impte.TOTAL
15322	OTRAS ACTUACIONES EN VÍAS PÚBLICAS	200,00 €
17102	ZONAS VERDES	90.117,00 €
23102	FAMILIA E INFANCIA	249.357,00 €
23103	MAYORES	562.069,00 €
23106	SERVICIOS SOCIALES Y EMERGENCIA SOCIAL	250.990,00 €
31101	SALUBRIDAD PÚBLICA	4.200,00 €
32301	CENTROS DOCENTES ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA	4.950.304,00 €
32601	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	600.131,00 €
33401	ACTIVIDADES CULTURALES	1.579.476,00 €
34101	ACTUACIONES DEPORTIVAS EN DISTRITOS	10.000,00 €
34201	INSTALACIONES DEPORTIVAS	1.059.985,00 €
49300	CONSUMO	500,00 €
91220	CONCEJALÍA-PRESIDENCIA DEL DISTRITO	4.000,00 €
92001	DIREC. Y GESTIÓN ADMTVA. DEL DISTRITO	110.759,00 €
92401	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	120.000,00 €
93302	EDIFICIOS	2.969.912,00 €
<b>Total general</b>		<b>12.562.000,00 €</b>

Si incorporamos los créditos solicitados como imprescindibles, el Proyecto final sería:

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	Suma de Impte.TOTAL
15322	OTRAS ACTUACIONES EN VÍAS PÚBLICAS	200,00 €
17102	ZONAS VERDES	290.117,00 €
23102	FAMILIA E INFANCIA	323.357,00 €
23103	MAYORES	608.569,00 €
23106	SERVICIOS SOCIALES Y EMERGENCIA SOCIAL	327.490,00 €
31101	SALUBRIDAD PÚBLICA	4.200,00 €
32301	CENTROS DOCENTES ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA	5.350.304,00 €
32601	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	600.131,00 €
33401	ACTIVIDADES CULTURALES	1.579.476,00 €
34101	ACTUACIONES DEPORTIVAS EN DISTRITOS	10.000,00 €
34201	INSTALACIONES DEPORTIVAS	1.132.985,00 €
49300	CONSUMO	500,00 €
91220	CONCEJALÍA-PRESIDENCIA DEL DISTRITO	4.000,00 €
92001	DIREC. Y GESTIÓN ADMTVA. DEL DISTRITO	327.759,00 €
92401	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	120.000,00 €
93302	EDIFICIOS	2.969.912,00 €
<b>Total general</b>		<b>13.649.000,00</b>

Información de Firmantes del Documento



Con esta suma esperamos poder hacer frente inicialmente a la ejecución presupuestaria, aprovechando las bajas de licitación futuras para dar cabida a la mayoría de las solicitudes iniciales de los responsables de los programas.

#### 5- Ruegos y preguntas.

Toman la palabra los organizadores de la mesa de Políticas Sociales y de Urbanismo y Medioambiente para aportar su experiencia y las medidas que están incorporado para la mejora de las reuniones de las mesas entre otras facilitar la comunicación entre las personas inscritas en las mesas y se puedan celebrar las sesiones.

Toma la palabra Dola Ana Belen Garcia, como titular de la consejería del Consejo del este distrito, quien tras su presentación agradece la participación de los asistentes animándonos a mejorar comunicación interna y participación inclusiva, opina que la finalidad de los Consejos es hacer distrito y mantener una escucha activa.

Un asistente pregunta por la posibilidad de hacer las sesiones mixtas, pero no le podemos informar de ninguna novedad a ese respecto.

La Concejala Presidenta del distrito cierra el turno del punto quinto del orden día y agradece las intervenciones realizadas.

Se levanta la sesión, siendo las 17:40 horas del día 18 de septiembre de 2024.

**La Secretaria del Distrito**

Doña Lucrecia Adeva Perez

**Vº B**

**La Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela.**

Doña Dolores Navarro Ruiz.

